



Núm 9939

Año XXXIV

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Enta Peninanta. -- Un mes, Epten. -- Tres mesen, 6 id. -- Extranjero. -- Tres moses, 1125 id. -- La anscripcion erapezará à contarse dende 1.º y 16 de cada mes. -- La

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24

MARTES 18 DE DICIEMBRE DE 1894

CONDICIONES:

El pago sera siempre adelantado y en metálico é en letrasde fácil cobro. - Copresponsales on Faris, A. Lorette, rue Caumartin, 61, y J Jones, Faubourg Montmartre, 31.

MUSEO COMERCIAL

correspondencia à la Administracion.

PUERTAS DE MURCIA.--PASAGE CONESA

Material completo para minas,

obras públicas, agricultura y construcción

Motores à vapor, gas y petrôleo. - Cables plomos y redondos de acero, abaca y cañamo.-Herramientas de todas clases. - Gomas y empaquetaduras.—Vias férreas y wagones.-Arados, prensas, bombas.—Cemento catalán.—Viguetas de hierro.—Tuberias é inodoros. l'apel y relieves para el decorado de habitaciones.-Basculas y Romanas - Cajas de caudales.

So remiten precios y dibujos á quien los solicité.

Privilegios de Marina.

Parece increible que en les tiempos que corremos, cuando tanto y tanto se ha luchado para extinguir toda clase de privilegios, subsista oi de que vamos à ocuparnos que viene à pesar de abrumador medo sobre una industria, tan castigada como la minera, para la cual se piden uno y otro dia remedios que puedan aliviaria de la aflictiva situación por que atenviesa y ouyo termino, de no variar las actuales condiciones del mercado, puede predecirse que habra de soluciotarse, en breve, de funesto modo.

Las autoridades de Marina creyendo cumplir al espirito que informan disposiciones dictadas en lejanos, tiempos con objeto de procurar el mayor número de matriculados que pudieren servir en su dia para el servicio de nuestros buques do guerra, otorgaron à aquélios privilegios cuya justificación han venido à destruir los hechas, y si antes no se tocaban las ventajas de las disposiciones aludidas en la forma pretendida por dictas disposiciones, al presente y chando las dotaciones de nuestros buques las formul casi on totalidad individuos que no son ni siquière bijos do puerto de mar, resulta mas injustificado el privilegio de que pasamos à ocuparnos, que solo viene à pesar y a hacer más precaria y dificil la situación de nuestra hoy abatida mineria.

Con grave Jesión de los intereses del comercie y de la industria ac quiere pretender & imponer hay. que en las operablemes de pares descarga a flote no puedan trabajar más que los individuos pertenecientes à la inscripcion maritima. imponiendose con tal condición a los necesitados de personal para aquellas operaciones, trabajadores que no siempre pescen la aptitud fisica necesaria para el desempelio de las funciones à que se les destina, ni aun teniéndoine, impuestus fi seguros de alcanzar el salario por la autoridad de Marina fijado, procurm sichnzar ei mayor numero posible de jornales, sid que les preocupe el que puedan e ha debidamente devengarica.

Ciaro seta que para ceta ciase de trabajadores privilegiados, ol catimulo no existe.

Al ampero de una disposición للهأفين والمعارب ويعور والمحاصين والمراز والمراز والمعارب

arbitraria que tiene marcados ribates de accialismo, concediéndoles el derecho al trabajo, que por ende las autoridades de Marina se permiten apreciar, sefialando de antemano el valor de los jornales, midiendo por igual al trabajador que lo gana con su honrado esfuerzo, come al holgazán que lo consigue por virtud de un irritante privilegio, se ofrecen frecuentes casos en que los cargadores de minerales que pudieran hacer sus operaciones con economias importantes de tiempo y de diuero, pierden aquél, y gastan éste, en lucha constante y con perjuicio notorio de sus intereses, dignos de un resp∈to que no se le guarda, y de una protección que lejos de concedérsela, se les niega.

Y es evidente que este privilegio redunda en perjuicio también de numerosos y hourados trabajadores, que por el solo hecho de no pertenecer à la inscripción, no pueden ganar el jornal à que inutilmente uspiran ez estos casos, y su justo y natural desco vese abogado ante el privilegio de que nos ocupamos, cuyas ventajas, si no toca la Marina, sirvon en cambio para perjudicar en grado sumo á los interesados en esta clase de operaciones.

Sabido es que por los muelles de Portman y de Sta. Lucia se renlizan la totalidad de nuestras exportaciones de minerales, y si la disposición que combatimos viene á perjudicar y dificultar las que se practican por nuestros muelles, en mayores proporciones resultan evidenciadas aquellas circumstancias cuando sa refleren al vecino puerto, donde no siempre existen inscritos bastantes para poder realizar la carga ó descarga de un solo Vapor; mucho más como cuando suele ocurrir en algunas épocas del año, son varios los buques que acuden à aquel puerto à renlizar las indicadas operaciones.

Cuando esta circunstancia se presenta, los indicados perjuicios del privilegio reportan otros no menos importantes à los cargadores, pues teniondo los buques un número limitado de dias para su carga y descarga, no puede desarrollarse la actividad que aquella condición exije, originando el incumplimiento dilaciones y gastos que gravan y peson sobre la abatida industria, imposibilitada de escojitar los medios que más convengun à sus intereses, encerrades boy dentro de una insoportable é injustificada tirania.

Se dá el caso que à jovenes inscriptos que apenas cuentan 15 años de edud, por virtud de las tarifas de jornales establecidas, no sabemor con que derecho, per la autoridad de Marina, ha de pagarseles à cinco pesetas de jornal diario, mientras ciros trabajadores mas aptes, con mayores desces y con aspiraciones, más modestas, capafioles, gemo aquélics. Henos de fa milh y de necesidades que no pueden extisfecer por virtud de un erclusivismo injustificado é irritante, pasen la vida entre les horrores de la miseria, no prestando su esfuerzo, que en vano ofrecen, al más conveniente deserrollo de esta nuesta abatida fuente de riqueza. Habia hombresfuertes y toences à quie-不知此的原理的原因的现在分词形式的比较级多数的现在分词

Como el asunto es importantisimo, y como nosotros al tocarlo y al exponerlo, lo hacemos cediendo gustosos à las constantes excitaciones de los interesados y perjadicados por los males que señalamos, y como nunca, como al presente, esas quejas deben atenderse y remediatse con la premura y diligencia que la grave situación actual exigen, exponemos el hecho llamando sobre él la atención de nuestra celosa Câmara de comercio, á fin de que ésta en defensa de los intereses que representa, reclame de quien corresponda una autorización, por la cual se permita ocupar en las operaciones de carga y descarga de los buques á flote, además de los matriculados, á todos aquellos obreros que los exportadores y consignaturios necesiten para las operaciones que realizan, en el número y forma que reclamen las necesidades de las mis-

MÁXIMAS Y PENSAMIENTOS

OSIAN TITO RONJOR

MAXIMO LULIO.

(CONTINUACION) LXXV.

Hay hombres que huelen à mugeres y mugeres que huelen à hombres. Estas, más que aberraciones de la naturaleza, son aberraciones del gueto, y si de éste no hay nada escrito, no por ello le olvidan ni abandonan la razon, le morai y la justicia que son sus cortapisas.

LXXVL Hay unos que se cuidan más del presente que del porvenir y otros más del porvenir que del presente. ¿Quién de ellos obra mejor? Si, como algunos dicen, el presente engendra el porvenir, no hay duda que debe darse la razón 🛦 los prieneros; pero, si el pervenir no es un engendro del presente, habria que daria á los segundos. Cada uno de estos cases, por su complejidad y por su naturaleza práctica, siene distintos puntos de vista y desde cualquiera de estes podrás abarcar una solución cierta y segura que te haga la vida más ó menos útil, agradable y dichosa. Pensando siempre en el presente y en el porvenir, obrarás en razón y vivirás, cuando menos, tranquilo. Es mejor ser infeliz racionalmento que feliz irracionalmente, ha dicho Epicarno.

I.XXVII. La bondad es siempre cortes: pero la

cortesia no es siempre bondadosa. No confundas la una con la otra, perque llogaras à dormirte al burde de un abismo.

LXXVIII.

No hay peor mai que aquel que no podemos remediar. Este es el limite de la libertad y de la voluntad, principio de nuestra pequeñez.

LXXIX.

Aristoteles ha dicho que la magnanimidad es aquella virtud-que nos enseña d soportar, cual conviene, la buena y la adversa fortuna; pero nada ba dicho de los limites à que pueda y debs exterderse esta conveniencia.

No hay dade que en tod's useo se soperte bien in fortuna, pern, en cuanto A la uliversa, dude que haya quien la recibe y afronte con grandeza y tranquilidad de espirito. On llegar à la desesperación ni é les imprecaciones ni al decaintente de anime, no hay aun hombees magnanimos ante la adversidad,

nes impávidos ferient ruinæ, como dijo Horacio; pero esta no es la magnanimidad; es el estolcismo á que abre aus puertas el fatalismo, germen de toda negación y muerto de toda fe y espe-

La resignación, como estado psicológico à que debe aspirar el espíritu en sus momentos adversos, no es tampoco la magnanimidad. Esta es, sin duda, la elevación y grandeza del alma que vive en la virtud por su propia espontaneidad; y si la resignación es ciertamento una virtui, es la virtud que imponen la razón y la conciencia de la vida. Do aquí que la magnanimidad sea una virtud espontanea del alma y la resignación una virtud impuesta. Una y otra, es cierto, que implican grandeza y elevación en el espíritu; pero no son una sola y una misma virtud que mane de una fuente. Hé aqui la diferencia tal vez contenida por el filósofo de Stagi ra en su frase cual conviene. Ten muy presente, Maximo, esta distinción, que ha de aclarar tus juicios sobre los hom bres y las cosas.

. LXXX.

Conviene precaverse siempre de los tontos sabios y de los sabios tontos. Unos y otros son tan fecundos para et mal como infecundos para el bien. Estos entes pertenecen á la categoria de aquellos á quienes la sociedad considera como un fruto seco y Ponson du Terraill, como seres que se hacen criticos para negar à todo el mundo el talento y consurar en las artes a todo aquel que vale más que ellos.

LXXXI

La filosofia de la historia tiende à la investigación de las leyes bajo las cua les se realizan los hechos ó acontecimientes que modifican en cualquier sentido la esencia de la vida de los pueblos o los derroteros de su destino. La ciencia, a este empirismo subordinada, solo puede aspirar al fruto del conocimiento de las causas que hayan podido infinir en la variación del modo de ser o de 🙌 tar de les puebles, ses cualquiera el orden à que se refleran las modificaciones de su estado noral y material. Y hay que tener presente que, aun dentre del alcance de las causas determinantes de los efectos, en su pró ó en su contra obtenidos, el hecho o los hechos investigados no tienen el valor científico que esen cia toda ley para su aplicación en el porveuir como enseñanza fija é infalible que deben aprovechar les puebles en su camino haci un mejor bienestar o un más rápido progreso.

La razon, con penetrante oscalpelo y mediante exquisita labor, podrá pro fundizar la generación de los hochos, clasificar anatomicamente jos elementos del complejo organismo en caya intimidad germinan yas desarrollan; y lie gar por este medio a la unidad del agente o los agentes que los engendran; pero esta profundidad y esta sutileza de conocimiento, expresión viva de nuestro poder intelectual, no enseñan a la humanidad todo lo inmutable y necesario que existe o pueda existir latente en el origen, la naturaleza y la esencia de los hechos que someta a tan escrupuloso como delicado examen.

Daade electos respectos se indudable que puede llegarse por estos medios al concemiento verdadero de les causes; pero sala conocimiento sasa el conocimiento del pasado, en filosofia, en verdad, an realized science, I.a histoffe sera asi conocida con certidumbre: pero no oce podrá dar hou léy elentifica à que po el pervenir nes podentes someter por analogia come nos societanios indefectiblemente à la verdad geométrica o a los principles necesarles. La experiencia futura podrá ó no podrá comprobar o veridoar las vardades del.

ស៊ីកានាកំ**តា**ស់ជំនាំ ក្នុង គឺ គឺជាក្នុងសំពី**ប៉ុត្តិ អ**ែក្តីសំព្យាកាត

pasado; pero ante esta dada la ciencia es una imagen fugitiva que brillara en los cielos de la inteligencia solo el lustante que fairare en el éter el más luminoso asteróide.

La ciencia se alimenta de verdades de todos les tiempos y de tedos los lugares. A esta titule solo puede reconocerse la grandeza y utilidad de su enseñanza. La ciencia, como ciencia, ba de dominar el pasado, el presente y el porvenir de todo hecho erigido en principio y de todo principio erigido en he-

Veamos abora la posición de la historia ante la ciencia.

La historia es solo depositaris de la chos que se generan, se deserrollan, se acrecen, se mueron ó se extinguen en la marcha del tiempo y en la intimidad del espacio: es movil é instable, ligera y fugitiva. La razon ante el espacio y el tiempo, severamente disciplinada, italia sin embarge en el fonde de les grandes hechos ciertu regularidad, dependencia, relación, sucesión, apordinación ó simultanoidad, siempre vivientes en la homogeneidad de las condiciones y circunstancias que acompañan, como por suprema imposición inciudible, a astos mismos heches. En esta superior esfera y por superiores mirades observados los acontecimientos, las revoluciones, ios grandes trasternes que promueven la grandeza é la ruina de los pueblos, ios enquesa transcendentales que advieren en el camino de la humanidad y las transformaciones da un orden de no manor importançia, encierran sin duda un fondo comun y permanente que subsiste en la eficien cia y el objeto de los grandes hechos: pero este fondo ne tiene verdadero valor cigntifico; no es una garantia para la ciencia que, para recibirto en su seno, exige la certidumbre y evidencia del principio è que se balla ligado para no desnientir su aplicación en el presenta y en ei porrenir.

La historia es un organismo viviente en la infinica doi especio y del tiame: po. El espirita del hecabre reside y pale pita dentro de su compleja naturaleza. Su liberted yen volunted no obran how como ayer pi obrarán mañena come hoy y ayer, Sas assimules y sue meviles son infinites en esquela, or principloy on fines. Buta, initabilidad os la eficiencia de los bechos, objeto de la historia, porque los heches de los hombres con los heches de los pacelos, y les haches de los pueblos los heches de la humanidad. En este process humano solo impere la sontingencia, y la contingencia no es un principio de la siencia. Por esta razón no hay que buscar en la historia leyes cientificas. Solo como aniquites del saber podremos penetrar en su intimidad para conocer el empirismo que la domina y la absorbe.

La historia, pues, como experiencia de las experiencisa humanas, es la historia de los hechos humanos. El conocimiento cierto y ovidente de estos y, de ens causes or su filosoffa. Las leyes que este conociudento pueda alcanzar son leyes empiricae. Las leyes empiricas ne son leges obnitificas. Si confundimos su valot gos exponemos à gravisimos y transcendentales errores que se deben evitat ou honor de la misma ciencia que engrande ce nacetro entendimiento y diluta puestra espírita en el septimiento y la realided de la vide.

TIJERETAZOS

Dice alli Resumeca:

El Tiempo y La Justicia se estan peniendo como abupa de dómine.

A monotros no nos gueta meter vizaña ni azusar a nadio. with the first of the second of the second

CAM Caja Medite